

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija el presente aviso con copia de AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA PAC-DR-21- 94075 de 20/ABRIL/2022 en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco Días.

Motivo: Negación de recepción de respuesta

Usuario: PEDRO RODRIGUEZ ANILLO



PACARIBE
S.A. E.S.P.

Se fija el: 04 / MAYO / 2022

Se retira el: 12/ MAYO / 2022

La presente notificación se considera surtida el día: 13 / MAYO / 2022



COLVANES SAS, NIT 800.185.306-4
Principal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
Atención al usuario Tel: (1)7943670
www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Minic 001368 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Minic
CIIU 4923 Transporte de Mercadería
CIIU 5320 Mensajería Expresa

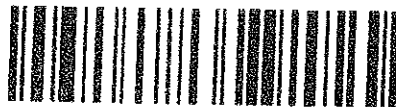
D.E 83



CREDITO 834011724424

CUFE
Somos Autorretenedoras Resolución: 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución: 9061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

FEC GENERACION/ADMISION 27/04/2022 12:26		ORIGEN: CARTAGENA	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	REG. DESTINO: CARTAGENA	CITA ENTREGA:
REMITENTE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 210401		Causa de devolución	
DIRECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140		UNIDADES 1	Desconocido No.31		1 2
TEL: 3012917329	CEDULA / TIT/NIT 900074102-5	PESO (gramos) 1000	Rehusado No.44		1 2
	COD. POSTAL ORIGEN 1330005450	PESO VOL 1	No Reside No.35		1 2
	CUENTA: 83-001-0001247	PESO A COBRAR(Kg) 1	No Reclamado No.40		1 2
PARA PEDRO RODRIGUEZ ANILLO		VALOR DECLARADO 10000	Dir. errada No.34		1 2
LAS GAVIAS BLOQUE 4 A 303		VAL SERV ME 0	Otros (Nov Operativa/cerrado)		1 2
TEL 3106419742	CEDULA / TIT/NIT	FLETE VARIABLE 0	Fecha de devolución al remitente		D: M: A: E: ME
NOTAS	COD. POSTAL	OTROS 0	Observaciones en la entrega:		
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL	RECIBÉ LOS SABADOS: SI	TOTAL FLETE 0	Fecha estimada de entrega: 28/04/2022		D: M: A: E: ME
Nombre CC. Remitente	El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		CITA ENTREGA: Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino		
	CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL		INTENTO DE ENTREGA		
			1 D: M: A: E: ME		
			2 D: M: A: E: ME		
			Guía complementaria de devolución		
			Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario		
			D: M: A: E: ME		
CARTAPORTEÑO		ENVÍANOS A COLVANES S.A. El Informe al Remitente que es obligatorio a la Ley 1451 de 2010, nuestra Presidencia y Políticas de Transporte de Envío Pacaribe, es información basada en el documento que se genera en esta Guía. Solicite el Informe al Remitente en la página de Envío Pacaribe, o por correo electrónico a: envios@pacaribe.com.co o a través de nuestro Call Center al número 17943670.			



Guía: 834011724424
Fecha Sol: 04/05/2022 Rack: SOBRES
Solucion:

FAVOR DEVOLVER AL REMITENTE NO FUE
POSIBLE ESTABLECER COMUNICACION (NS)

Contacto: 14595



Cartagena de Indias, 20 de Abril de 2022

Señor(a):

PEDRO RODRIGUEZ ANILLO

Dir de notificación: LAS GAVIAS BLOQUE 4 A 303

Teléfono: 3106419742

Email: prodriguezaniillo@yahoo.com

Cartagena de Indias, Bolívar

Asunto: Citación para notificación personal.

Para la empresa es importante darle a conocer la respuesta con oficio PAC-DR-22-2-94075 emitida a su PQR interpuesto bajo el radicado N° 94075 presentado por usted el día 30 de Marzo de 2022; por ese motivo le solicitamos acercarse personalmente con su cédula de ciudadanía, a las oficinas de PACARIBE S.A. E.S.P. ubicada en los Alpes Transversal 73 # 31i - 140, de lunes a viernes en el horario de 7:30 am a 5:00 Pm, con el fin que le sea notificado personalmente de dicha decisión, de conformidad con lo dispuesto los artículos 66,67,68 y 69 del código del procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Sin embargo y teniendo en cuenta la emergencia sanitaria actualmente presentada en nuestro territorio y que en consecuencia en ocasiones no es posible realizar desplazamiento a nuestra sede, la empresa le enviará notificación por aviso a la dirección suministrada en su PQR, anexando copia íntegra de la respuesta emitida dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta comunicación.

Finalmente le informamos que si un tercero actúa en su nombre éste debe presentar poder o autorización expresa para este acto, si lo hace en representación de una persona jurídica debe acreditar su condición de representante legal mediante certificado de existencia y representación legal actualizado.

Atentamente,

ANA MARÍA CHACÓN A.

Coordinadora Servicio al cliente

PACARIBE S.A. E.S.P

PACARIBE S.A. E.S.P. NIT. 900.074.102-5

Los Alpes Transversal 73 No. 31i - 140

Teléfono: 6455480 - 6455481 - 6455482

Email: gerencia@pacaribe.com

Cartagena de Indias - Colombia.

